

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cuatro de octubre de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

05.03. El Consejo de Gobierno aprueba el Plan estratégico de transferencia de la UNED, según anexo

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cinco de octubre de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFERENCIA 2016-2017

Presentación a la CID

14 de junio de 2016

Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

Vicerrector Adjunto de Transferencia de Investigación Miguel Melendro

mmelendro@edu.uned.es

Director OTRI UNED Sixto Jansa

sjansa@pas.uned.es

Contenidos del Plan Estratégico de transferencia 2016-2017

1. Punto de partida del Plan
2. Utilidades, ventajas y limitaciones de la transferencia en la UNED
3. Actividad en transferencia y potencial de mejora
4. Principales actividades desarrolladas en 2015
5. Resultados de actividad OTRI 2015
6. Contratos y convenios por facultades 2015
7. Objetivos y Plan de acción 2016-2017
8. Anexo I: Modalidades de transferencia 2016
9. Anexo II: Contenidos de la normativa de transferencia actualizada.

Punto de partida

- La actividad de transferencia de conocimiento y de los resultados de investigación constituye la tercera misión universitaria, complementa el reconocimiento de los docentes, aporta recursos económicos y mejora la integración de la universidad en la sociedad.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI, gestiona la relación de los investigadores de la UNED con instituciones, empresas, y otras entidades en asistencia técnica, colaboración científica, servicios técnicos, formación especializada, creación de empresas de base tecnológica y conocimiento, cátedras universidad empresa, etc. La OTRI proporciona soporte en promoción comercial, contratación, propiedad intelectual y administración de proyectos.
- Las cifras de actividad OTRI 2014
 - ❑ Facturación contratos art. 83 (sin IVA) 2.010.868.- €
 - ❑ Nº contratos 48
 - ❑ Nº convenios de colaboración 29
 - ❑ Patentes y registros solicitados 16

Utilidad y ventajas de la transferencia UNED

1. Vincula la investigación con la economía y la sociedad
2. Constituye la tercera misión de la universidad
3. Es una fuente complementaria de recursos económicos y reconocimiento para los investigadores y para la UNED
4. Aporta resultados evaluados en los ranking universitarios
5. Proporciona oportunidades profesionales a los estudiantes
6. La UNED investiga en un amplio rango de áreas de conocimiento
7. El logo UNED es apreciado por empresas e instituciones

Obstáculos y limitaciones a la actividad de transferencia

1. Baja cultura de transferencia, orientación a la investigación teórica y a las publicaciones
2. Limitado contacto con empresas e instituciones
3. Saturación de los investigadores
4. Escaso reconocimiento formal
5. Desconocimiento de las condiciones y servicios OTRI
6. Transferencia tácita en proyectos y colaboraciones no formales
7. Dispersión de actividades entre entes del Grupo UNED (Fundación, Facultades, Centros Asociados)

Actividad en transferencia UNED y potencial de mejora

(Causas de la diferencia entre la capacidad investigadora y las cifras de transferencia)



Durante el año 2015 la prioridad fue atender los proyectos, establecer procedimientos ágiles para los investigadores, difundir los servicios de la OTRI y desarrollar nuevos modos de colaboración con instituciones y empresas

Principales actividades desarrolladas en 2015

- Desarrollo de servicios ágiles para el investigador:
 - Actualización de la normativa de transferencia y protocolos de actuación para lograr mayor agilidad y amplitud de opciones de colaboración. (Anexo II)
 - Nuevos modos de colaboración: Cátedras, Servicios Técnicos, becas para Trabajos Fin de Master y Doctorado Industrial y Profesional

- Difusión de las modalidades de transferencia y de los servicios OTRI
 - Campaña de promoción interna: Día de la Transferencia en facultades y escuelas, correos informativos, presentaciones.
 - Colaboración con el COIE en apoyo al emprendimiento

- Mejora de la comunicación interna y externa
 - Cambios en la Web de transferencia
 - Organización en dos apartados: Promoción exterior y servicios para profesores
 - Incremento de elementos de interacción vs información
 - Desarrollo del Blog de Oferta Tecnológica y de Servicios (en desarrollo)

Resultado de actividad OTRI 2015



ACTIVIDAD OTRI	2015
Facturación contratos art. 83 (sin IVA)	2.192.870
Nº contratos y servicios técnicos	105
Nº convenios de colaboración	13
Patentes y registros solicitados	9
Creación de EBTs Spin-Off	2
Creación de Cátedras Universidad Empresa	1

Comentarios:

1. Ha aumentado el número de proyectos en un 53 %, la cifra de negocio acumulada ha crecido un 9% sobre la del año anterior.
2. Se han creado dos nuevas empresas , una cátedra y una campaña de crowdfunding
3. La cifra de solicitudes de patentes y Registro de la Propiedad Intelectual se ha reducido
4. Las empresas creadas suman un capital total de 122.500.-€

Contratos y convenios por Facultades y Escuelas 2015

CENTRO	CONTRATOS Y CONVENIOS
ETSI Industriales	34
ETSI Informática	16
Ciencias	13
Económicas	13
Derecho	11
Filología	10
Psicología	8
Políticas y Sociología	2
Educación	2
Filosofía	2
Geografía e Historia	2
Otros (Vicerrectorado)	5
Total	118

Incluye los contratos y servicios técnicos (pruebas, ensayos e informes expertos) por artículo 83 de la LOU. El rango económico de los proyectos es muy diverso

Plan de acción 2016-2017

Objetivos:

1. Ampliar la actividad de transferencia de la UNED
2. Desarrollar y potenciar las nuevas modalidades de transferencia*
3. Ofrecer la colaboración en transferencia a empresas, instituciones públicas, Tercer Sector, etc.
4. Potenciar el reconocimiento institucional al profesorado por actividades de transferencia
5. Continuar la comunicación interna (Web, campañas) para hacer de la transferencia una actividad habitual en nuestros investigadores

* Desarrolladas en la normativa de transferencia actualizada en 2016

Plan de acción 2016-2017 1/2

OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1. Ampliar la actividad de transferencia de la UNED	1.1 Continuar el asesoramiento y apoyo en la gestión de proyectos	- Número de proyectos, contratos, convenios, patentes, registros y Spin-Off - Número de investigadores participantes - Importes contratados - Memorias de actividad - Reuniones de seguimiento - Visitas a la Web por recurso disponible
	1.2 Aplicación de la normativa de transferencia en el seguimiento las diferentes actividades y organizaciones gestionadas por la OTRI	
	1.3 Mejora de la comunicación a través de la web: 1.2.1 Completar los modelos tipo de contrato, oferta, confidencialidad, convenios etc. disponibles en la Web para agilizar los tiempos de respuesta 1.2.2 Difundir la disponibilidad de servicio en las presentaciones y en los comunicados informativos 1.2.3 Página de oportunidades, ofertas y búsqueda de colaboración	
	1.4 Autorización a la OTRI para la consulta de pagos e ingresos	
2. Desarrollar y potenciar las nuevas modalidades de transferencia	2.1 Creación y promoción de Servicios Técnicos Tarifados: Definición de cada servicio (ámbito, utilidad, características, plazos, equipos utilizados, contenido de los informes, tarifa estándar y modalidades), web promocional, contacto.	- Servicios Técnicos ofertados en la Web - Número de becas empresa para TFM y Doctorado Industrial y Profesional - Número de investigadores participantes - Importes contratados - Número de servicios técnicos tramitados
	2.2 Promoción del modelo de Doctorado Industrial y Profesional y de los Trabajos Fin de Master patrocinados 2.2.1 Presentar el Doctorado Industrial y Profesional y las becas TFM en empresas e instituciones 2.2.2 Desarrollar Web informativa 2.2.3 Colaboración con la Escuela Internacional de Doctorado para el lanzamiento del Doctorado Industrial y Profesional.	
	2.3 Nuevas campañas de crowdfunding	
3. Ofrecer la colaboración en transferencia a empresas, instituciones públicas, Tercer Sector, etc.	3.1 Ampliación del Servicio de Vigilancia Tecnológica para la búsqueda de contactos	- Convenios de colaboración y protocolos de intención firmados - Número y características de las entidades contratantes - Número de consultas en la Web - Número de presentaciones
	3.2 Desarrollo de la Web OTRI en Oferta Tecnológica, espacio individualizado	
	3.3 Campaña de presentaciones en empresas e instituciones	

Plan de acción 2016-2017 2/2

OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4. Potenciar el reconocimiento institucional del profesorado por actividades de transferencia	4.1 Elaborar un manual informativo sobre los criterios de valoración de la transferencia y difundir los modelos de certificación OTRI para las diferentes acreditaciones (ANECA, ANEP, etc.).	• Certificados emitidos • Consultas atendidas • Consultas en la web • Convocatorias
	4.2 Elaborar modelos sobre previsión de impacto en los proyectos de investigación (MINECO, EUROPA 2020,...) mediante acciones de transferencia.	
	4.3 Incluir la transferencia en la carga docente (complemento retributivo anual); memorias de Departamentos, Escuelas y Facultades; contratos-programa)	
	4.4 Incluir la transferencia en las convocatorias para PDI y becas de los diferentes Vicerrectorados de la UNED	
5. Continuar la comunicación interna (Web, campañas) para hacer de la transferencia una actividad habitual de nuestros investigadores	5.1 Campaña de presentaciones generales y específicas sobre transferencia 5.1.1 Presentaciones prioritarias en Facultades con menor desarrollo de proyectos de transferencia 5.1.2 Ofrecer sesiones informativas a los Grupos de Investigación 5.1.3 Realizar una sesión informativa sobre Cátedras Universidad Empresa con resumen posterior en la Web 5.1.4 Sesiones específicas para investigadores jóvenes	• Visitas y presentaciones realizadas • Proyectos derivados directa o indirectamente de las actividades de promoción realizadas • Participantes en las sesiones informativas • Análisis de visitas a la Web
	5.2 Taller sobre Vigilancia Tecnológica y de Conocimiento	
	5.3 Construcción de una red de investigadores como enlaces de transferencia en los Grupos de Investigación, Facultades y Escuelas	
	5.4 Continuar con el desarrollo de la Web y las News- Letter trimestrales	

Anexo I. Modalidades de transferencia 2016

1. Consultoría de análisis y creación de metodología y procedimiento
2. Informes y dictámenes técnicos
3. Contratos de I+D+I
4. Cursos de formación especializada
5. Creación en Empresas de base tecnológica y de conocimiento
6. Cátedras y Aulas Universidad Empresa
7. Servicios técnicos y científicos (**nuevo**)
8. Becas empresa para TFG, TFM con contenido investigador, Doctorados Industriales y Colaboraciones Post-Doc (**nuevo**)

Anexo II Contenidos de la normativa de transferencia actualizada. Índice

■	<u>PRESENTACIÓN</u>	<u>3</u>
■	<u>LA TRANSFERENCIA EN LA ESTRATEGIA DE LA UNED</u>	<u>3</u>
■	<u>UNA NORMATIVA PROACTIVA PARA UN ESCENARIO DE INNOVACIÓN ABIERTA</u>	<u>4</u>
■	<u>NORMAS</u>	<u>5</u>
■	<u>NORMATIVA DE CÁTEDRAS y AULAS UNIVERSIDAD EMPRESA</u>	<u>5</u>
■	<u>REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA</u>	<u>13</u>
■	<u>MODELOS</u>	<u>32</u>
■	<u>CONVENIO MARCO</u>	<u>32</u>
■	<u>CONTRATO TIPO</u>	<u>35</u>
■	<u>HOJA DE ENCARGO</u>	<u>39</u>
■	<u>INFORME AL DEPARTAMENTO POR ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA</u>	<u>41</u>
■	<u>CONVENIO PARA LA CREACIÓN DE CÁTEDRA O AULA UNIVERSIDAD EMPRESA</u>	<u>42</u>
■	<u>ESTATUTOS TIPO PARA SOCIEDAD MERCANTIL LIMITADA</u>	<u>47</u>
■	<u>PACTO DE ACCIONISTAS</u>	<u>65</u>
■	<u>ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD</u>	<u>67</u>
■	<u>PROTOCOLOS</u>	<u>71</u>
■	<u>PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL</u>	<u>71</u>
■	<u>BECAS EMPRESA PARA TRABAJOS FIN DE MASTER</u>	<u>75</u>
■	<u>DOCTORADOS INDUSTRIALES CON APOYO EMPRESARIAL</u>	<u>82</u>
■	<u>CONTRATO PARA COLABORACIÓN POSTDOCTORAL</u>	<u>85</u>
■	<u>SERVICIOS TARIFICADOS</u>	<u>88</u>
■	<u>PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL A LA TRANSFERENCIA</u>	<u>89</u>

Muchas gracias

- www.otriuned.es
- @otriuned1
- mmelendro@edu.uned.es
- sjansa@pas.uned.es
- Tel. 913989690/629372703